

Defensa de la propiedad intelectual representó 48.9% del PIB del país entre 2014 y 2019

- *Un estudio de IP Key América Latina y el DNPI revela que las industrias que más protegen su propiedad intelectual han beneficiado significativamente a la economía de Uruguay, en especial a sus trabajadores.*

Montevideo, 26 de agosto 2021 – Los sectores que usan de forma intensiva los derechos de propiedad industrial relacionados con la protección de patentes, marcas registradas, diseños, derechos de autor, indicaciones geográficas (IG) y derechos de variedades vegetales (PVV), generaron entre 2014 y 2019, un valor promedio de UY\$ 788.726 millones, (48,9% del PBI nacional) y emplearon a casi 353.000 trabajadores por año de forma directa.

Estos son parte de los resultados obtenidos durante la investigación realizada para el estudio “La contribución económica de las industrias intensivas en derechos de Propiedad Intelectual en Uruguay”, publicado hoy por el proyecto europeo IP Key América Latina y Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DNPI).

Los derechos de propiedad intelectual otorgan un período de exclusividad a sus titulares para la explotación comercial de las invenciones que registran. En Uruguay, existen 173 tipos de industrias intensivas en derechos de propiedad intelectual (DPI) en Uruguay y aproximadamente un tercio de éstas involucran más de un DPI. Se destacan el comercio de servicios, los servicios audiovisuales, los servicios personales y culturales, y otros servicios empresariales.

Lucía Estrada, directora nacional de la Propiedad Industrial, enfatiza que:

«Del estudio se desprende indudablemente el fuerte impacto que tiene la propiedad intelectual en la economía de Uruguay y en su sociedad toda. Como consecuencia de lo anterior, podemos afirmar que una correcta protección de los derechos de propiedad intelectual es fundamental para incentivar la innovación de nuestro País y la transferencia de tecnología.

La DNPI promueve el uso de las herramientas de propiedad intelectual. En este sentido está trabajando en la adecuación de la normativa vigente, actualizando los sistemas internos lo que deviene en procedimientos más eficientes y eficaces e informando sobre la importancia del correcto uso de los mecanismos existentes».

En el período considerado para esta investigación, los sectores que más demandan DPI reportaron una mayor productividad que el resto de las actividades económicas. Estas pagan a sus empleados salarios un 34% más altos, en promedio, que las no intensivas en DPI. En detalle, las industrias relacionadas con variedades vegetales ofrecieron salarios hasta un 200% más altos, seguidas por las relacionadas con patentes (41%), marcas (35%), diseños industriales (31%), indicaciones geográficas (25%) y, finalmente, derechos de autor (22%).

Las industrias intensivas en DPI y su contribución al comercio exterior

En términos de importación y exportación de bienes, las industrias intensivas en derechos de propiedad intelectual representaron el 44% de las exportaciones y el 53,8% de las importaciones (entre 2014 y 2019). En cuanto al flujo comercial



internacional de servicios, las industrias intensivas en DPI representaron el 74,6% y el 50,7% de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

Karl-Otto König, Embajador en la Delegación de la Unión Europea en Uruguay, asegura que:

«La Unión Europea Y Uruguay trabajan juntos desde muchos años en favor de la protección de la propiedad intelectual. Un buen régimen legal de la protección de la propiedad intelectual es un gran facilitador de innovación e inversión y es clave para la recuperación postpandemia. El proyecto IP Key -y este estudio que ha llevado a cabo- es un claro ejemplo de la fructífera cooperación mutua. La importancia económica de la propiedad intelectual es evidente. En este sentido, el estudio es concluyente: un marco jurídico protector de la propiedad intelectual incrementa la competitividad, beneficia la economía y el empleo, facilita el comercio y, en particular, la inversión y la innovación. Como la Unión Europea, Uruguay se puede beneficiar aún más fomentando un mayor registro y un incremento de la protección de la propiedad intelectual».

Pedro Duarte Guimarães, líder de proyecto de IP Key América Latina, finalmente agrega:

«Los estudios realizados por la EUIPO para la Unión Europea han dejado en evidencia el impacto que las industrias intensivas en derechos de propiedad intelectual tienen en las economías locales. Este estudio, enfocado en Uruguay, condensa datos precisos sobre el impacto en su economía y confirma que la inversión, registro y protección de los DPI es clave para el desarrollo sólido y sostenible del aparato productivo nacional».

NOTA PARA LA REDACCIÓN

El informe presentado hoy es el primer estudio de este tipo en Uruguay, por lo que es importante dejar evidencia clara, precisa y transparente sobre la metodología instrumentada para la identificación y selección de las industrias intensivas en DPI, así como, sobre el proceso para la estimación de las contribuciones de las industrias intensivas en cada una de las modalidades de protección de la propiedad industrial, sobre todo, pensando en la necesidad y utilidad de realizar estudios futuros sobre el tema.

En el estudio se emplea una misma metodología para identificar los sectores intensivos en patentes, marcas registradas, diseños, derechos de autor, indicaciones geográficas (IG) y derechos de variedades vegetales (PVV), y para medir su contribución económica. Esta metodología es similar a la utilizada en los estudios de EUIPO-EPO, adaptada a la disponibilidad de información en Uruguay.

SOBRE IP Key América Latina

IP Key América Latina es un proyecto de cooperación internacional en el campo de la P.I. bajo la dirección de la Comisión Europea, ejecutado por la EUIPO. El proyecto tiene como objetivo fortalecer la cooperación entre la UE y América Latina en el campo de la protección y aplicación de la PI, abordando desafíos identificados



conjuntamente, para promover las relaciones comerciales entre ambos socios. IP Key América Latina comenzó su implementación en septiembre de 2017 con un presupuesto total de 6 millones de euros por un período de 48 meses.

